

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	486151
Número de orden de compra a modificar:	161528
Entidad compradora:	Dirección Seccional de Administración Judicial de Riohacha
Nombre del solicitante:	Alcides Andres PIMIENTA BARRIOS
Proveedor:	Distracom S.A.
Mecanismo de agregación de demanda:	Combustible (Nacional) III
Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2026-04-16 14:52:56

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
-------	--------------	-------------

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
158388	CDP UND 02	CDP-2626	CDP-2626	
Nueva	CDP UND 08	CDP-4726-4726	CDP-4726	4726

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	com03-Combustible - Categoría C	27000000.0	Peso (COP)	1.00	CDP-2626	27000000.00
Total Orden de Compra Actual:						27,000,000.00

Artículos editados y/o agregados

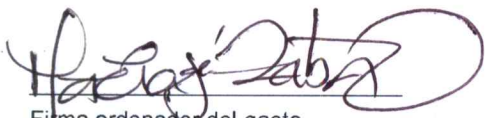
Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Nuevo	Nuevo	com03-Combustible - Categoría C	6000000.00	Peso (COP)	1.00	CDP-4726-4726	6000000.00

Totales de Modificación

Total Nuevos:	6,000,000.00
Total Editados:	0.00
Total Sin Editar:	27,000,000.00
Total Eliminados:	0.00
Valor Total Orden de Compra:	33,000,000.00

Detalle o justificación de la aclaración

por lo dispuesto en la Resolución No. 4812 del 11 de marzo de 2026 por la cual se efectuó la distribución de apropiación en el rubro A-03-03-01-053 del Fondo De Protección De Justicia, Decreto 1890 de 1999 y Decreto 200 del 2003. La Oficina De Seguridad De La Rama Judicial, el 04 de marzo de 2026 presento propuesta de distribución entre las Direcciones Seccionales de las apropiaciones con el objeto de financiar parte de las necesidades de la administración y logística de los vehículos, así como apoyo al mantenimiento de equipos relacionados al esquema de seguridad de funcionarios judiciales, donde le fue asignado a esta Seccional un valor de SEIS MILLONES DE PESOS M/L (\$6.000.000.00)



Firma ordenador del gasto

Nombre: MARIA JOSE ZABALETA RAMOS

Documento: 40.940.806



Firma de proveedor

Nombre: HECTOR JOSÉ DE VIVERO PEREZ

Documento: 9.310.679